



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 1o. de Marzo de 1983

Número 26

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II, en el Municipio de Tecamac, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en el artículo 27 párrafo segundo de la propia Constitución; 1o. fracción VI, 2o., 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 10, 19 y 20 de la Ley de Expropiación, en relación con los artículos 32, 37 y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y

#### CONSIDERANDO

Que el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y con cargo a su presupuesto está llevando a cabo la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II.

Que la ampliación de la carretera de referencia es una vía General de Comunicación siendo de utilidad pública la adquisición de terrenos necesarios para la construcción de dicha obra, cuya área se encuentra delimitada en el plano que se adjunta.

Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el Poder Público está facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente cubriendo la indemnización legal a las personas que acrediten ser las propietarias de la misma, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II, en el Municipio de Tecamac Estado de México, por lo que se decreta la expropiación a favor del Gobierno Federal de una superficie de 130,480.00 M2. (13-04-80 hectáreas) dividida en tres fracciones, cuyos datos de localización son los siguientes:

#### FRACCION I

Se inicia la afectación en el PSC-23+114.00, siendo la ampliación una franja de 20.00 m. a la derecha del eje de proyecto; dentro de la curva simple con las siguientes características: Delta=18°55' derecha, G=1900', St=191.41 m., Lc parcial=32.30 m., R=1,145.92 m., hasta el PT=23+146.30; continúa tangente de 253.70 m. y R.A.C. N 45°43' E hasta el Km. 23+400.00, lugar donde termina la afectación.

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10. de Marzo de 1983 No. 26

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

**DECRETO** por el que se declara de utilidad pública la ampliación de la carretera México-Pachuca, tramo Entronque Morelos-Entronque Tizayuca II, en el Municipio de Tecamac, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 1071, 1077, 1078, 1104, 1075, 1076, 942, 948, 993, 994, 995, 1081, 744, 771, 730, 731, 732, 1079, 1100, 1101, 1102, 1103, 1080, 981, 982, 983, 984, 1098, 1005, 1042, 1044, 1045, 1047, 1016, 958, 959, 949 y 1106.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1018, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1088, 1087, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1049, 1037, 103B, 1048, 1050, 1051, 1052, 1053, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1661, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1019, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1054, 1062, 1068, 1069 y 1017.

(Viene de la 1a. página).

La superficie de esta fracción es de 5,720.00 M2. (00-57-20 hectáreas).

#### FRACCION II

Se inicia la afectación en el Km. 24+872.00, siendo la ampliación una franja de 20.00 m. a la derecha del eje de proyecto; continúa tangente de 1,478.36 m., y R.A.C. N 45°44'E hasta el PC=26+350.36 donde se inicia curva simple con las siguientes características: Delta=139°57' izquierda, G=1900', St=140.00 m., Lc=279.60 m., R=1,145.92 m. hasta el PT=26+629.36; continúa tangente de 640.64 m. y R.A.C. N 31°48' E hasta el Km. 27+270.00 lugar donde termina la afectación.

La superficie de esta fracción es de 47,960 00 M2. (4-79-60 hectáreas).

#### FRACCION III

Se inicia la afectación en el Km. 27+860.00 siendo la ampliación una franja de 20.00 m. a la derecha del eje de proyecto; continúa tangente de 3,840.00 m. y R.A.C. N 31°48'E hasta el Km. 31+700.00 lugar donde termina la afectación.

La superficie de esta fracción es de 76,800.00 M2. (7-68-00 hectáreas).

Se anexa al presente el plano de localización correspondiente.

**ARTICULO SEGUNDO.**—La expropiación que se decreta de la superficie de 130,480.00 m2. (13-04-40 hectáreas) afectada a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de ellos.

**ARTICULO TERCERO.**—El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada para destinarla a la referida obra.

**ARTICULO CUARTO.**—El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deben cubrirse en el caso en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

**ARTICULO QUINTO.**—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de estas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**ARTICULO SEXTO.**—Publíquese el presente Decreto en el **Diario Oficial** de la Federación, efectúese una segunda publicación para que surta efectos de notificación personal en los términos del artículo 4o. de la Ley de Expropiación.

#### TRANSITORIO

**UNICO.**—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—**José López Portillo.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ramón Aguirre Velázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de noviembre de 1982).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****SEGUNDA SECRETARIA**

**HUMBERTO BERRA OLASCOAGA**, promueve Diligencias de Información de Dominio.—Exp.—No. 1050/1982, un terreno ubicado en Cacalomacán, Méx., NORTE.-184.80 mts. con Felipe Vargas y Carmen Jasso Vda. de López.—SUR.-en tres líneas una de poniente a oriente de 92.40 mts. con Francisco Ortega Albarrán. dando vuelta otra hacia el norte de 18.40 mts. y finalmente dando vuelta otra hacia el oriente hasta el punto de partida de 92.40 mts. por estos dos lados con propiedad del Sr. Francisco Carbajal.—ORIENTE.-18.48 mts. con Camino que conduce al Monte.—PONIENTE.—36.96 mts. con Juan Cuenca.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de de 1982.—Doy fe.—Secretario Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1071.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

**EXP. 26/1983, FRANCISCO AGUSTIN NAVARRETE**, Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un bien inmueble ubicado en, la cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., denominado "LA GARITA", con las siguientes medidas y colindancias: NTE. 8.25, mts. con calle sin nombre SUR.-8.25 mts. Leobardo Plata. OTE.-33.00 mts. con Antonio Montiel y Hermanos, PTE.-43.70 mts. con Antonio Montiel y Hermanos.

Se dió entrada a su promoción, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, para que la persona que se crea con derechos los haga valer conforme a la ley. El Oro, Méx., a 4 de febrero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.J. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

1077.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

**EXP. 32/1983, EUSTOLIA PEÑA REYES**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un bien inmueble ubicado en el Barrio de MARO del Municipio de Temascalcingo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; NORTE.-46.60, 15.10 y 15.70 mts. con Ignacio Julián y Marcelina Contreras Martínez. SUR.-43.80, 21.70 y 16.40, mts. con Arroyo y Capilla de Maro, y Octaviano Pacheco. ORIENTE.-78.10 y 15.70 mts. con Octaviano Pacheco y predios del mismo. PONIENTE 82.90 y 39.10, mts. con Marcelina Contreras y Octaviano Pacheco.

Se dió entrada a su promoción, y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, para que la persona que se crea con derechos los haga valer conforme a la ley. El Oro, Méx., a 4 de febrero de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****E D I C T O**

**ROGELIO DE GANTE LOPEZ**, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir en su favor respecto de un inmueble ubicado en IXPUCHIAPAN, Municipio de Tenancingo, México, y que mide y linda: AL NTE: En dos líneas 1a. 40.50 mts. con Barranca, 2a. 21.00 mts. con Barranca; AL SUR. 105.00 mts. con Camino; AL OTE: 69.70 mts. con Barranca; AL PTE. 25.00 mts. con Juan Villegas con una Superficie de 1,704.60 mts. cuadrados.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 16 de febrero de 1983.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1104.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**Exp. Núm. 77/83  
1a. Secretaría.

**JOSE PRIMERO MARTINEZ**, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un lote de terreno denominado TEPETLAPA, que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Simón de este Distrito Judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.-38.55 mts. con propiedad privada del Sr. Julio Ponce; AL SUR.-42.74 mts. con cerrada de Santo Tomás; AL ORIENTE.-45.25 mts. con propiedad privada del Sr. Candelario Pedraza; AL PONIENTE.-43.58 mts. con propiedad del señor Julio Ponce con una superficie aproximada de 1,833 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, dado en Texcoco, México a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1075.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE EL ORO****E D I C T O**

**EXP. 281/1982, MIGUEL GREGORIO ROMERO**, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar derecho de propiedad de un bien inmueble ubicado en Pastores Mpio. de Temascalcingo. México; medidas y colindancias: NTE: 96.10 mts. con Benito Ruiz de la Cruz y Anselmo Márquez Martínez; SUR: 90.25 mts. con Pozo Potable; OTE: 31.20 mts. con Jesús Tiburcio González; PTE; 25.10 mts. con Francisca Romero. Superficie total: 2,622.80 mts2.

Se ordena publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, persona crease con derecho deducirlo en este Juzgado. El Oro, México; a tres de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Damos fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 933/82, los señores HERIBERTO, RAUL, MARTINEZ ZAVALA Y JUAN RAMIREZ ZAVALA, se han presentado ante este Juzgado a promover en la Vía Ordinaria Civil (USUCAPION), demandando del Representante Legal de "FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER", y otros, la Usucapion o Prescripción Positiva del lote de terreno y casa en él construida marcada con el número 22, ubicada en la calle de Cuauhtémoc, Fraccionamiento San Javier, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, por haberlo poseído por el tiempo y las condiciones exigidas por la Ley, y demás prestaciones; se dió entrada a la demanda y por desconocerse el domicilio de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA EL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dando contestación a la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, previéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón, que se fijará en la puerta de este Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los dos días del mes de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 942.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

En el Expediente Número 1288/82, el señor JOSE CADENA OSCOY, se ha presentado ante este Juzgado a demandar del señor JACOBA OSCOY, la propiedad por prescripción adquisitiva de una fracción de terreno denominado "SITIO DE CASA", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de Ixtacala de este Distrito Judicial, y con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor es decir por medio del presente Edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda y a oponer las excepciones que tuviere, dejándose una copia del mismo en las puertas de este Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento, quedando las copias simples de la demanda en la Secretaría a disposición del demandado para que se instruya.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica. 948.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JUAN PEREZ LOPEZ, en el expediente número 1474/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 4 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 21, AL SUR: 20.00 mts. con límite de Fraccionamiento; AL ORIENTE: 16.50 mts. con lote 44, y AL PONIENTE: 14.60 mts. con calle Miguel Hidalgo, teniendo una superficie de 313.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 993.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

FRANCISCO OGANDO PAZ.

SIMON VAZQUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1470/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 71 de la Colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.34 metros con lote 11; AL SUR 17.38 metros con lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle y con una superficie de 138.88 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

994.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

CARMELA HERNANDEZ AVILA.

JOSE EUTIQUIO OLEA AVILA, en el expediente número 1357/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27 de la manzana 47 de la Colonia Ampliación Villada Super 43, que mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros con el lote 5; AL SUR: 8.00 metros con Tercera Avenida; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 26 y con una superficie total de 160.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dos de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 995.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O

EXP. 320/982.—MANUELA GUTIERREZ MARTINEZ, promueve diligencias información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Atlacomulco, Méx; denominado "RANCHITO ENDORA"; mide y linda: NORTE:-6.50 mts. Silvestre Garduño; SUR:-17.00 mts. Susana Mejía Espinoza; ORIENTE:-25.20 mts. Rafael y Glafira Suárez Miranda; PONIENTE:-26.50 mts. calle.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada, deduzca derechos, términos de Ley.—El Oro, Méx; a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1081.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

C. AUGUSTO GARCIA ALBARRAN.

Expediente 403/982.—JACINTO RAMIREZ SIERRA, promueve este Juzgado Juicio sobre Prescripción Adquisitiva respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado BARRIO SAN ISIDRO, Municipio de Atenco, en las calles que forman la esquina de 16 de septiembre y Avenida Palacio, en contra del señor AUGUSTO GARCIA ALBARRAN, el ciudadano Juez ordenó emplazara al demandado en términos de lo establecido por el Artículo 194 y al efecto se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias:—NORTE: 35.32 mts. con Avenida Palacio; SUR: 35.32 mts. con Braulio Ramírez J.; ORIENTE: 54.40 mts. con Juan Ramírez R.; PONIENTE: 54.50 mts. con Calle 16 de Septiembre, dicho terreno tiene una superficie aproximada de..... 1924.90 mts<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 744.—10, 19 Feb. y 1o. Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONARDA ARRIAGA COLIN.

CAROLINA AGUILAR ARRIAGA, en el expediente número 1264/82 que se tramita en éste Juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno número 26 de la manzana 50 de la Sección segunda correspondiente a la colonia General José Vicente Villada del municipio Michoacán de ésta entidad, que mide y linda al Norte: 21 metros 50 centímetros con el lote 27 al Sur: la misma medida anterior con el lote 25 al Oriente 10 metros con el lote 5, al Poniente la misma medida anterior con calle lo que compruebo con el testimonio de la escritura relativa que en original adjunto a ésta demanda, dicho predio es conocido actualmente con el número 255 de las calles de michoacán en la colonia José Vicente Villada en Cd. Netzahualcōyotl, municipio de Texcoco de ésta ciudad Federativa, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acordos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 771.—10, 19 Feb. y 1o. marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EPIFANIA GONZALEZ SANCHEZ.

ISABEL CRUZ GOMEZ, en el expediente número 1495/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 24 de la manzana 95 de la Colonia Ampliación Villada Super 44 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle San Rafael y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta

días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 730.—10, 19 Feb. y 1o. Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA G. DE VALDEZ.

CONCEPCION GARCIA SANCHEZ, en el expediente número 1466/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 27 de la manzana 104 de la Colonia Campestre Guadalupeana, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 22; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 9 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 731.—10, 19 Feb. y 1o. Marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RICARDA GUZMAN LOPEZ.

EMMA PEREZ GRANILLO, en el expediente número..... 1488/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 46 de la manzana 62 de la Colonia Metropolitana II Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros con lote 45; AL SUR: 18.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 8.00 metros con Basílica de Guadalupe; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 11 y con una superficie de 144.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 732.—10, 19 Feb. y 1o. Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. 21/983.—MA. DEL CARMEN HUITRON RUIZ, promueve Diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Santiago Acotzilapan, Atlacomulco, Méx; mide y linda NORTE: 18.60 mts. carretera a México; SUR: 22.20 mts. Cecilio Becerril; ORIENTE: dos líneas 21.70 mts. calle y 21.70 mts. camino Pueblo Nuevo; PONIENTE: 25.60 mts. Cecilio Becerril.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada, deduzca derechos, términos de Ley.—El Oro, Méx; a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1079.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

La Señora: GUEDELIA RIVERO BARRERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de tres terrenos denominados "EL JACAL", "TIERRA BLANCA" y "LA ZANJA", ubicados en la Ranchería de Cozotlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, que miden y lindan: "EL JACAL", NORTE, 111.00 mts. con Cleotilde Rivero; SUR, 111.00 mts. con mismo colindante; ORIENTE, 171.00 mts. con Cleotilde Rivero y PONIENTE, 184.00 mts. con Rafael Montiel A. Teniendo una superficie aproximada 19,869 metros<sup>2</sup>. "TIERRA BLANCA", NORTE: 92.00 mts. con Felipe Jiménez; SUR: 160.00 mts. con Rafael Montiel; ORIENTE, 169. con Cleotilde Rivero y PONIENTE, 199 mts. con Juan Benavidez, con superficie de 23,184.00 metros cuadrados, "LA ZANJA", NORTE, 176.00 mts. con Rafael Martel; SUR, 194.00 mts. con Lázaro Márquez y ORIENTE, 120. mts. con Antonio Verduzco C. y PONIENTE, 130. mts. con camino vecinal. su superficie de 23,125. metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero de Toluca. Texcoco, México a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1100.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

El Señor GILBERTO MONTERRUBIO MENDEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "XOCOTITLA", ubicado en la orilla al punto norte de la citada Villa de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 20.00 mts. con camino; SUR, 20.00 mts. con Lorenzo Ríos; ORIENTE, 20.00 mts., con Gabriel Afiune R. y PONIENTE, 20.00 mts. con Luis Hernández G. Teniendo una superficie de 400.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero de Toluca. Texcoco, México a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1101.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EDUARDO SANCHEZ BALDERAS, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "TEXCOTITLA", ubicado en el Barrio de Maquixco, Municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 52.60 mts., con Zanja Texcalá; AL SUR: 50.00 mts., con Zanja Madre; AL ORIENTE: 158.00 mts., con terreno de Gregorio Reyes Ortega; AL PONIENTE: 164.00 mts., con Terreno de Modesto Fernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

1102.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

BALBINA ELIZALDE CARREÑO, promueve información de dominio, fin acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley para prescribir a su favor respecto de un inmueble ubicado en Tepetzingo, Municipio de Tenancingo, México, que mide y linda: AL NORTE: 48.70 mts. con Aurelia Iniesta Miranda; AL SUR: 48.30 mts. con Pedro Segura; AL OTE: 15.00 mts. con calle Plutarco Elías Calles; AL PTE: 21.00 mts. con Pedro Segura. Con una Superficie aproximada de 100 M<sup>2</sup>.

El Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1103.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. 315/82. ANGELA GUZMAN GONZALEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, inmueble ubicado Atlacomulco, Méx; paraje "BONGOÑI" mide y linda:—NORTE: 26.00 mts. Trinidad Guzmán González; SUR: 30.00 mts. Javier Mercado; ORIENTE: 18.00 mts. Antonia Guzmán González; PONIENTE: 17.00 mts. Javier Mercado.

Juez ordenó publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, ambos Toluca, México; persona interesada, deduzca derechos, términos de Ley.—El Oro, Méx; a 2 de febrero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1080.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SR. JORGE E. VILLEGAS.

La señora ROSA MARIA VIEYRA DE VILLEGAS, le demanda en el expediente número 473/982, en juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocado como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer en dicho término por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Gabriel Zepe-da Navarro.—Rúbrica.

981.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA,  
Y ANGELA MARQUEZ PAREDES.

LEONCIO VARGAS MORALES, en el expediente número 1457/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 37 de la manzana 11 de la Colonia las Águilas de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 18.62 metros con el lote 36; AL SUR: 18.62 metros con el lote 38; AL ORIENTE: 8.00 metros con la calle 3; AL PONIENTE: 8.00 metros con el lote 6 y con una superficie total de 148.96 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

982.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

NOE JIMENEZ DIEGO, en el expediente número 41/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 75 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 2; AL SUR: 17.00 metros con el lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Lindavista y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

983.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

MARIA CASTILLO MENDOZA:

RAYMUNDO MARTINEZ MARQUEZ ERNESTO en el expediente número 1213/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la SUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 13, de la colonia Atlacomulco, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 50; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

984.—19 Feb., 10. y 10 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O

BERNARDINO MONROY MENDOZA, en el expediente número 389/82, promueve este Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio rústico, que se encuentra ubicado en San Pablo de los Remedios Municipio de Ixtlahuaca, México, que mide y linda, NORTE 245.50 mts. con Angela Monroy y Gabriel Velázquez; SUR 230.50 mts., con Guadalupe Monroy Mendoza; ORIENTE 109.30 mts., con Rancho de Santa Elena; PONIENTE 53.50 mts., con camino San Pedro de los Baños, con una superficie de 13,800.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a catorce de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1098.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

HERMENEGILDO SERRANO MORALES, promueve Información de Dominio Exp. No. 836/982, de un inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec, Méx.—NORTE 43.40 mts. con Guillermo Hernández Mercado; SUR en una línea inclinada 41.70 mts. con Av. 5 de Febrero; ORIENTE 31.70 mts. con Gregoria Guzmán Nava; y al PONIENTE en tres líneas la primera que parte de Norte a Sur: 4.35 mts., quebrando con otra que va de Poniente a Oriente de 14.00 mts. quebrando con una última que va de Norte a Sur de 47.50 mts. todas con la Sra. Magdalena Serrano.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El Segundo Srío. C.P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1005.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 487/982. LUISA HERNANDEZ promueve Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, en la calle de Lucas Alamán No. 68 de esta ciudad de Toluca. NORTE 33.00 mts. Privada de San Miguel, SUR 31.20 mts. con Carmelo Sierra Almazán.—ORIENTE 10.00 mts. con Félix Hernández Díaz, PONIENTE 10.00 mts. Cerrada de San Miguel.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Toluca, Méx., a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 1042.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. No. 44/83. DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, Promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble denominado LA ARENA ubicado en el poblado de Tecomatepec del municipio de Ixtapan de la Sal el cual mide y linda: partiendo del punto localizado más al Norte una línea rumbo al Oriente de cuatro cuarenta y cinco metros sigue la línea con rumbo al Sureste en diez metros con arroyo toma la línea con rumbo al este en cuatro metros quiebra con rumbo al Noreste en veinticuatro metros con ochenta centímetros, la línea continúa con rumbo al Este en veintium metros diez centímetros colindando todas ellas con el curso del mismo arroyo, quiebra la línea con rumbo al Sureste en tres líneas, la primera de doce metros, la segunda de treinta y un metros diez centímetros y la tercera de doce metros colindando al Noreste con el arroyo, en este punto siguiendo la línea quiebra con rumbo al Suroeste en dos líneas la primera de ochenta metros y la segunda de veinte metros veinte centímetros colindando al viento Oriente con camino real, continúa la línea con rumbo al Noroeste en una línea de ochenta y cinco metros con cincuenta centímetros colindando con Erasmo Hernández, en este punto la línea quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros colindando con Erasmo Hernández siguiendo la línea esta vuelve a quebrar con rumbo al Noroeste en nueve metros para continuar con rumbo al Poniente en veinticinco metros setenta centímetros colindando con Erasmo Hernández en Talud, al llegar a este punto quiebra al Noreste en cuarenta y tres metros ochenta centímetros veintisiete metros cincuenta centímetros con lo que cierra la poligonal levantada con brújula, al terminar con el punto de origen colindando con Erasmo Hernández con una superficie de Nueve mil ciento seis metros cuadrados.

El Ciudadano Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 25 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1044.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

En el Exp. No. 43/83 DOLORES RUBI VIUDA DE PEREZ, promovió diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Tecomatepec, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., a poseído por el tiempo y condiciones de

ley un inmueble ubicado en el paraje Plan de las Carreras el que mide y linda: partiendo la línea del punto más al Norte con rumbo al sureste en cuarenta metros con setenta y cinco centímetros colindando al viento Noreste con arroyo, siguiendo el mismo rumbo y colindante otra línea de 48.00 metros, para quebrar en este punto la línea con rumbo al sur en 7.50 centímetros colindando al Oriente con arroyo, continúa la línea con rumbo al Suroeste en 19.80 metros colindando con arroyo, quiebra la línea tomando el rumbo noroeste en dos líneas la primera de 42.60 metros y la segunda de 29.90 con el suroeste con Epifanio Nájera, en este punto la línea quiebra en cinco veintisiete grados en 61.00 colindando con camino real al viento noroeste con lo que cierra la poligonal para llegar al punto de partida con superficie de 3 305.00 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 25 de Enero de 1983.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1045.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

ABDIAS GARCIA PLATAS, promueve bajo el Exp. número 143/83, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años, del inmueble denominado EL CERRITO, ubicado en Texcacoa, Tepotzotlán, de este Distrito que mide y linda:

Norte 27.00 metros con Campo Deportivo, Sur, 27.00 metros con el vendedor, al Oriente, 11.00 metros con camino Nacional y al Poniente, 11.00 metros con Enrique Laguera Zambrano, con superficie total aproximada de 297.00 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El de mayor circulación en el Estado y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 28 días de Enero de 1983. El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1047.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 179/83, IGNACIO ROCHA TOLEDANO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, terreno con casa "GRANADASTITLA", ubicado Tlacotitlán, Mpio. Ozumba, México, que mide y linda: AL NORTE, 65.00 mts. con calle Dolores; SUR, 65.00 mts. antes con Clemente Graciano, hoy Federico Ramírez, ORIENTE, 46.00 mts. antes con Faustino Ramírez, hoy con Modesta Mejía viuda de Ramírez, y PONIENTE, 46.00 mts. con Oficinas Municipales, superficie 2,990.00 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colln.—Rúbrica. 1016.—22, 26 Feb. y 10. Marzo



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTONIO ARGUINSONIS CASTILLO.

JOSE CHAVEZ GUTIERREZ, en el expediente número..... 1274/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 25 de la calle 17 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 18; AL SUR: 20.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 17; AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 26 y con una superficie de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

958.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

RODRIGO PEREZ JIMENEZ, en el expediente número..... 1254/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 19 de la manzana 58 de la Colonia Evolución Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mexicalcingo y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

959.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SENORA: EVA MIGUEL ZARAGOZA.

El Señor ARTURO SANCHEZ MACEDO, le demanda en el expediente número 456/982, Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama, por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones,

aún las de carácter personal en términos del Ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este H. Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

949.—19 Feb., 1o. y 10 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

ANTONIA ANGELES COLIN, promueve este Juzgado en el expediente número 28/83, Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un inmueble de temporal ubicado en el Barrio del Pintado en San Antonio Pueblo Nuevo, Municipio de San Felipe del Progreso, México, que mide y linda: NORTE 77 mts. con Margarita Velázquez; SUR 55 mts., con Anastacia Miranda; ORIENTE 100 mts., con camino real; PONIENTE 87 mts., con el señor Cruz Angeles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos artículo 2898 del Código Civil. Ixtlahuaca, México, a ocho de febrero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

1106.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4928/83, el señor CLARA GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 11.60 mts. y linda con Jesús González; AL SUR mide 11.60 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 55 mts. y linda con Jacinto Díaz; AL PONIENTE mide 85 mts. y linda con Alfonso González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica.

1018.—22, 25 Feb. y 1o. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

EXP. 36/983, C. FERNANDO BENITEZ CANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho las Manzanas, del Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 14.00 mts. con Sr. Gabino Huitrón Bárcenas. SUR: 14.00 mts. con Sr. Estanislao Cruz Almaraz. ORIENTE: 35.00 mts. con Sr. Valente Cruz Almaraz. PONIENTE: 35.00 mts. con Sr. Valente Cruz Almaraz. SUP. 490.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1082.—24 Feb., 1o. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP. 37/983, C. ANGEL BACILIO SOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. Las Manzanas, del Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 51.50 mts. con Sr. Pablo Jiménez. SUR: 51.50 mts. con Sr. Armando Flores. ORIENTE: 57.50 mts. con Macaria Arce; y PONIENTE: 56.00 mts. con Sr. Armando Jiménez. SUP. 2,292.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1083.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP. 34/983, C. ANTONIO VEGA BECERRIL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, Municipio y Distrito Judicial de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 374.00 mts. con Sr. Joel Vega. SUR: 251.00 mts. con Sres; Estanislao Noguez y Rosario Miranda Vda. de Martínez. ORIENTE: 458.60 mts. con Paulina Miranda Vda. de Martínez y Antonio Vega Lugo. PONIENTE: 366.60 mts. con Amado Vega Lugo. SUP. 12-89-37.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 15 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1084.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP. 17/982, C. EMELIA ROSAS VDA. DE ALANIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 38.00 mts. con camino vecinal. SUR: 34.50 mts. con Sr. Roberto Alaniz González. ORIENTE: 136.15 mts. con Ezequiel Herrera Yáñez. PONIENTE: 175.00 mts. con carretera Jilotepec-Villa del Carbón. SUP. 4,602.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1085.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 32/10781/983, EUGENIO CERON ARMENTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuazingo, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 16.00 mts., con el Ejido de Santa Ana. SUR: 50.00 mts., con el Río; ORIENTE: 350.00 mts. con Enrique Cerón; PO-

NIENTE: 350.00 mts., con Juan Martínez. Superficie Aprox: ..... 1,155.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1086.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 31/10780/983, ESPERANZA MACIAS DE ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Xochuca, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 196.00 mts., con Felipe Guadarrama González y Jesús Arizmendi Sánchez. SUR: 196.00 mts., con José Vergara Torrescano. ORIENTE: 71.75 mts., con carretera Llano de la Unión-Totolmajac. PONIENTE: 70.35 mts., con la Barranca del Río Netzingo. Superficie Aprox: 1-39.25 hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1088.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 30/10767/983, ATANACIO GAMA GAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Iturbide s/n, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 7.50 mts., con Alicia Acra de Fiaño. SUR: 11.50 mts., con calle Privada. ORIENTE: 19.75 mts., con María Félix Nájera Vargas. PONIENTE: 2.00, 11.70 y 8.70 mts., con Heladio Hernández Chávez y Roberto García Figueroa. Superficie Aprox: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1087.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 24/10739/983, VENUSTIANO AYALA FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ana, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 47.00 mts., con Francisco Nájera. SUR: 41.00 mts.,

con Venustiano Ayala Figueroa. ORIENTE: 17.50 mts., con María Ruperta. PONIENTE: 10.00 mts., con el Ing. Manjarrez G. de la Torre. Superficie Aprox: 605.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1089.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8642, ALEJANDRA RAMIREZ DE TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE: 198.00 mts. con Gaspar Benitez M. SUR: 198.00 mts. con Estela Torres; ORIENTE: 50.00 mts. con camino; PONIENTE: 50.00 mts. con carretera. Superficie Aprox: ... 10,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1090.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8645, JUAN SOLANO MAYO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolox, Méx., terreno denominado "BUENAVISTA", mide y linda: NORTE: 32.00 mts. con Graciela Lara Colín; SUR: 32.00 mts. con calle; ORIENTE: 15.00 mts. con Margarita Saucedo; PONIENTE: 15.00 mts. con calle. Superficie Aprox. 480.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1091.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8641, AURELIA AVILA PASTEN DE C., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE 275.00 mts. con Andrés Benitez; SUR 294.00 mts. con Andrés Aguilar; ORIENTE 240.00 mts. con carretera; PONIENTE: 180.00 mts. con Simón Ramírez. Superficie Aprox: 59,745.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1092.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8640, GASPAS BENITEZ MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltan, Méx., terreno denominado "SAN SEBASTIAN", mide y linda: NORTE 135.00 mts. con Miguel Ramirez; SUR 198.00 mts. con Estela Torres; ORIENTE 408.00 mts. con camino; PONIENTE: 360.00 mts. con carretera. Superficie Aprox: 63,936.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber

a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1093.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8644, LUIS MENDOZA ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., terreno denominado "PRESA MOCHA", mide y linda: NORTE: 107.00 mts. con Alfonso Terán; SUR: ORIENTE 219.00 mts. con Barranca; PONIENTE 145.17 mts. con Arcadio Martínez. Superficie Aprox: 1,940.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1094.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8644, LUIS MENDOZA ENCISO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., Terreno denominado "IXTLAPA", mide y linda: NORTE: 20.40 mts. con calle; SUR 20.40 mts. con calle; ORIENTE 77.50 mts. con Florencio Mendoza; PONIENTE 77.50 mts. con Lorenzo y Nicolás Mendoza. Superficie Aprox: 1,181.00 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1095.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O

EXP. 8643, JESUS RAMOS DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, Méx., terreno denominado "XANCALE", mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Clínica; SUR 15.00 mts. con Enrique Martínez; ORIENTE 17.55 mts. con Angel Tenorio; PONIENTE 17.55 mts. con callejón. Superficie Aprox: 263.25 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1096.—24 Feb., 10. y 3 Marzo

**NOTARIA PUBLICA NUM. 9**

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL.

Por instrumento 3394 de 10 de febrero de 1983 se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión Testamentaria de Salvador Zárate Gómez. La heredera Carmen Rodarte Macías aceptó la herencia y Salvador Zárate Rodarte el cargo de albacea, agregando que procederá a formar el inventario.

Lo que se da a conocer de acuerdo con lo indicado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.—Naucalpan, México, a 14 de febrero de 1983.

El Notario Público Número 9.  
del Distrito de Tlalnepantla,

Maximiliano Fernández Morales.—Rúbrica.

1049.—22 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4925/83, el señor CAYETANO CASTILLO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Francisco Colón; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Santiaguito; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Miguel Silva; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1037.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4926/83, el señor JUAN CONSUELO AVILA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Valentín Vidal; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con camino; AL ORIENTE mide 150 mts. y linda con Pascuala Rojas; AL PONIENTE mide 150 mts. y linda con Luis Torres.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1038.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

Exp. 3554/982 VIRGINIA GONZALEZ REYES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre tres fracciones ubicadas en San José, del Municipio de Texcaltitlán, Distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: LA PRIMERA FRACCION: AL NORTE 77.90 y 43.50 metros con herederos del finado Clemente Lara y Ejido de Texcaltitlán. AL SUR 92.00 metros con la carretera y Miguel González L. AL ORIENTE: 200.50 metros y 46.00 metros con Miguel González y herederos de Cecilia González. AL PONIENTE: 24.10 metros y 229.20 metros con herederos de Teodoro Alpizar y herederos de Clemente Lara.

LA SEGUNDA FRACCION: AL NORTE: 67.73 metros con la carretera. AL SUR 63.30 metros con Antonio González y Silvestre Malvárez. AL ORIENTE 37.60 metros con Ana María González. AL PONIENTE 64.30 metros con herederos del finado Teodoro Alpizar.

LA TERCERA FRACCION: AL NORTE 8.40 metros con Miguel González Lara; AL SUR 27.00 metros con Francisca Vda. de González; AL PONIENTE: 36.00 metros con Ana María González.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., 18 de febrero de 1983, El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

1048.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 074/83 TERESA CHAVEZ DE PARRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, segunda Sección, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 115.00 metros con Pina Luna Vda. de Parra; SUR: en 111.00 metros con Rutilo Martínez Rodríguez y Juan Vargas; ORIENTE: en 42.80 mts. con Pina Luna Vda. de Parra; PONIENTE: en 45.00 mts. con el señor Alfonso Chisco Chávez.

Superficie Aprox: 4,960.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1050.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 073/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tepetzingo", Ubic. en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: En 140.00 metros con María Laguna; SUR: En 140.00 metros con calle de Iturbide; ORIENTE: En 87.00 metros con Miguel Barrera; PONIENTE: En 87.00 metros con Amando Gil Laguna.

Superficie Aprox. 12,180.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1051.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 072/83 JERONIMO VILLALOBOS DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Negra", Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE en 216.00 con Juan Tapia; SUR En 198.20 Mts. con Francisco Castillo y Vicente Estrada; ORIENTE: En 123.00 metros con Francisco Castillo; PONIENTE: En 124.00 metros con J. Félix Tapia.

Superficie Aprox. 25,473.21 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1052.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 071/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, en San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 29.00 metros con Andrea Palma; SUR: En 29.50 metros con camino; ORIENTE: En 61.10 metros con lote número 49; PONIENTE: En 77.00 metros con Luis Castillo.

Superficie Aprox. 2,019.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1053.—22, 26 Feb. y 1o. Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 069/83 JESUS AGUILERA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 21.00 metros con Aniceto Pescastre; SUR: En 21.00 metros con lote número dos; ORIENTE: En 23.50 metros con camino Público; PONIENTE: En 23.50 metros con Juan Flores Granados.

Superficie Aproximada: 493.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1055.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 068/83 SUSANA DOMINGUEZ PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "La Garita", Ubic. en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: 98.50 metros con Paulino Avila; SUR: En 60.00 metros con Manuel Desales, 31.60 metros y 48.58 metros con Pepino Ramírez; ORIENTE: En 130.00 metros con Pepino Ramírez y 159.30 metros con camino Público; PONIENTE: En 147.20 metros 9.50 metros 127.00 metros con Lucas Contreras y 6.00 metros con Manuel Desales.

Superficie Aprox. 30,663.83 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1056.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 067/83 CLAUDIO TELLEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Solar de Casa", Ubic. en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 146.00 metros con Juan Téllez Zamora; SUR: en 146.00 metros con José de Jesús Téllez Rojas; ORIENTE: En 10.00 metros con Gil Ledezma; PONIENTE: En 10.00 metros con calle Tlalapango.

Superficie Aprox. 1,460.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1057.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 075/83 EULOGIO AGUIRRE LEONARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Predio denominado "La Arena", Ubic. Barrio de San Lorenzo, Mpio. y Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE: En 130.00 metros con camino a Tizayuca Hidalgo; SUR: En 109.50 metros con Carmela Romero de Gálvez; ORIENTE: En 113.00 metros con Ignacio Rodríguez; PONIENTE: En 51.00 metros con Manuel García.

Superficie Aprox: 9,819.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1058.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 076/83 REMEDIOS RAMOS ESCALANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 37.50 metros con Francisco García; ORIENTE: En 57.20 metros con Petra Flores; PONIENTE: En 42.00 metros con Rosendo Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1059.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 078/83 AMBROSIO ROSALES BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, del pueblo de San Juan Zitlaltepec, Dto. de Zumpango; mide y linda: NORTE: En 43.00 metros con J. Félix Rosales Bautista y Callejón; SUR: En dos líneas, la primera de 4.30 metros con Inés Flores y la segunda de 38.70 metros con Cirina Godínez Rodríguez y Pilar Hernández; ORIENTE: En dos líneas, la primera de 25.45 metros con Enequina Almazán Jaramillo y la segunda de 12.55 metros con Inés Flores Jiménez; PONIENTE: En 35.50 metros con David López Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1060.—22, 26 Feb y 10. Marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 079 J. FELIX ROSALES BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México mide y linda: NORTE: En 51.50 metros con Callejón; SUR: En 43.00 metros con Ambrocio Rosales Bautista; ORIENTE: En 61.00 metros con Callejón; PONIENTE: En 34.35 metros con Demetria Hernández Navarrete.

Superficie Aprox. 2,408.06 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1061.—22, 26 Feb y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4907/83, el señor BENITO GONZALEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8 mts. y linda con calzada AL SUR mide 8.15 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 184 mts. y linda con Francisco Montes; AL PONIENTE mide 184 mts. y linda con Lázaro del Campo.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1020.—22, 26 Feb., y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4908/83, el señor CELESTINO ESPEJEL promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.10 mts. y linda con calzada; AL SUR mide 9.10 mts. y linda con río; AL ORIENTE mide 170 mts. y linda con Julián Martínez; AL PONIENTE mide 170 mts. y linda con Francisco Martínez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1021.—22, 26 Feb., y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4909/83, el señor ANASTACIO LUNA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río; AL SUR mide 12 mts. y linda con Francisco Balero; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Ignacio Luna; y AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Fidel Olvera.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1022.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4910/83, el señor JOSE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 27.34 mts. y linda con Carretera; AL SUR mide 9.20 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 137.20 mts. y linda con Pedro García; AL PONIENTE mide 112.13 mts. y linda con Emilio Saldafia.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1023.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4911/83, el señor CIPRIANO ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Vicente Quezada; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Esperanza Santa Fe Vda. de Piedra; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Julia Neri.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1024.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4912/83, el señor BERNARDO DEL CAMPO GARCIA promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 7.20 mts. y linda con Eladio del Campo; AL SUR mide 7.20 mts. y linda con Migual del Campo; AL ORIENTE mide 47 mts. y linda con Benito González; AL PONIENTE mide 47 mts. y linda con Josefina Garduño.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1025.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4913/83, el señor BENITO LOPEZ SALVADOR promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.80 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 9.80 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 200 mts. y linda con Emiliano Saldafia; AL PONIENTE mide 200 mts. y linda con Cruz Gutiérrez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1026.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En expediente número 4914/83, el señor CARMEN GONZALEZ AGUERO promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Francisco Onofre; AL SUR mide 12 mts. y linda con Manuel Torres; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Epigmenio González; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Antonio Peña.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1027.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4915/83, el señor AGUSTIN ANGELES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Leopoldo Ibarra del Padro; AL SUR mide 12 mts. y linda con Daniel Fonseca; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Alfonso Figueroa; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Dolores Montes Limón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1028.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4917/83, el señor ELIGIO MADERO DE LA PUENTE promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.20 mts. y linda con Calzada; AL SUR mide 8.20 mts. y linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 195 mts. y linda con Santiago Madero; AL PONIENTE mide 195 mts. y linda con Leonardo Alarcón.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1029.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4916/83, el señor AMBROSIO SALVADOR TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 9.90 mts. y linda con calle Guadalupe Victoria; AL SUR mide 9.82 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 190.30 mts. y linda con Francisco Armas; AL PONIENTE mide 190.50 mts. y linda con Trinidad Tejada.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1030.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4906/83, el señor CARMELA MARTINEZ MANZANARES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 5.20 mts. y linda con Calzada Gpe. Victoria; AL SUR mide 6.50 mts. y linda con Río; AL ORIENTE mide 108 mts. y linda con Eusebio Reyes; AL PONIENTE mide 108 mts. y linda con Emilio Tenorio.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1019.—22, 26 Feb., y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4918/83, el señor FRANCISCO COLON promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Lina Santa María; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Rómulo Jardón; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Alfonso Colón; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Angel Montes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1031.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4920/83, el señor JACINTO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 10.70 mts. y linda con Calzada; AL SUR 11 mts. y linda con Río AL ORIENTE mide 180 mts. y linda con Benito Martínez; AL PONIENTE mide 180 mts. y linda con José González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1032.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4921/83, el señor JOSE ANGELES FLORES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 26.40 mts. y linda con Río Chichipicas; AL SUR mide 26.40 mts. y linda con Calzada; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con José Becerril; AL ORIENTE mide 68 mts. y linda con Miguel González.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1033.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4922/83, el señor AGUSTIN GARCIA CEIJAS promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 8.90 mts., y linda con Calzada; AL SUR mide 8.90 mts. linda con Río Chichipicas; AL ORIENTE mide 186 mts. y linda con Cirilo Quiroz; AL PONIENTE mide 186 mts. y linda con Francisco Domínguez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1034.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4923/83, el señor FLORENTINO ANGELES TORRES promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 12 mts. y linda con Martín Arenas; AL SUR mide 12 mts. y linda con Juan Colón; AL ORIENTE mide 138 mts. y linda con Ignacio Rojas; AL PONIENTE mide 138 mts. y linda con Josefa Reyes.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1035.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4924/83, el señor FORTINO VALDEZ CELIAS, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 19.50 mts. y linda con Carmen Torres; AL SUR mide 19.50 mts. y linda con Cruz Contreras; AL ORIENTE mide 144 mts. y linda con Primitiva Torres; AL PONIENTE mide 144 mts. y linda con Fernando Pérez.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1036.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 070/83 LEODEGARIO ANAYA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo de Morelos, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En 250.00 metros con Juan López Ortega; SUR: En 250.00 metros con Carlos Aguado; ORIENTE En 29.70 metros con calle S/N; PONIENTE: En 29.70 metros con ejido de Mac-Ann.

Superficie Aprox: 7,425.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1054.—22, 26 Feb. y 10. Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 084/83 ROSA ROCANDIO ESCALONA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Poder de Dios", Ubic. en el Barrio de San Miguel, en San Juan Zitlaltepec, Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: En dos líneas una de 101.20 metros y 44.00 metros con Antonio Rodríguez y Ponciano Rocandio respectivamente; SUR: En 137.00 metros con Guillermo Rocandio Bautista; ORIENTE: En dos líneas una de 64.70 metros y 66.80 metros con Ponciano

Rocandio y Florentino Rocandio, Pablo Flores respectivamente; PONIENTE: En 104.60 metros con Guadalupe Montiel y Josafat Montañó.

Superficie Aprox. 10,374.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1062.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 839, JOSE MUNGUA BARRAGAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real S/N de la Población de San Buenaventura, Municipio y Distrito de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: dos líneas, una de 18.60 con Camino Real y la otra de 37.70 con Helia Morales; SUR: dos líneas, una de 20.40 con María Romero y Guadalupe Huerta y la otra de 34.90 con Angela Méndez; ORIENTE: tres líneas, una de 12.00 con Helia Morales, otra de 7.00 con Lázaro Castañeda y la tercera de 6.00 con Angela Méndez; PONIENTE 18.00 con Juan García.

Superficie Aprox. Seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1068.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. 352, GUILLERMO ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, mide y linda: Partiendo del vértice Noreste una línea que va de Norte a Sur de 24.60 metros siguiendo otra línea de Poniente a Oriente de 7.30 metros continuando otra línea de Norte a Sur de 35.00 metros colindando estas tres líneas Pedro Nava; quiebra otra línea de Sureste a Noreste de 28.65 metros con Raymundo Castillo continúa otra línea de Sur a Norte de 52.95 metros con Juana Morales y una última de Poniente a Oriente hasta llegar al punto de partida de 20.00 metros con Román Morales.

Superficie Aprox. 1,260 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1983.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1069.—22, 26 Feb. y 10. Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4927/83, el señor MELCHOR MARTINEZ AVILA promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 31.50 mts. y linda con Crescencio Quiñonez; AL SUR 50.70 mts. y linda con calzada; AL ORIENTE mide 45.40 mts. y linda con carretera Méx. Santiaguito; AL PONIENTE mide 83 mts. y linda con Pascual Ibarra.

El C. Registrador Público de la Propiedad, ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes. Lerma de Villada, Méx., a 10 de febrero 1983.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Reyes Contreras.—Rúbrica. 1017.—22, 26 Feb. y 10. Marzo